

El Castellano

Redacción y Administración: Sanz, 10 y 11
Teléfono: adm., 1922.—Aparato: adm., 92
DOS EDICIONES DIARIAS
EN LA CAPITAL: 10 pesetas mensuales
EN LA CAPITAL: 10 pesetas mensuales
EN LA CAPITAL: 10 pesetas mensuales
EN LA CAPITAL: 10 pesetas mensuales

En el frente Oeste de Burgos se desalojó al enemigo de sus posiciones, castigándole duramente

Nuestras fuerzas llegaron a Espinosa de Bracia.—En el sector occidental del frente de Madrid, hubo ayer ligero cañoneo, cogiéndose al enemigo, en una descubierta, prisioneros y material de guerra.

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 19 de diciembre de 1936

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—En la línea de Almedovar se ocupó una importante posición con escasa resistencia del enemigo.

Sexta División.—En Vizcaya, intenso fuego de fusilería y cañón. En el sector de Escalada un ataque enemigo fue rechazado, causando numerosas bajas.

División de Madrid.—En el frente de Madrid se llevó a cabo un importante ataque sobre Villanueva de la Cañada y posiciones enemigas, que fueron rebasadas después de duro combate, en el que los rojos dejaron en nuestro poder numerosos muertos y cuatro ametralladoras.

Séptima División.—Sin novedad.

Octava División.—Sin novedad.

División de Soria.—En el frente de Somosierra se llevó a cabo un reconocimiento ofensivo, causando ciento cincuenta bajas al enemigo.

EJERCITO DEL SUR

Se realizó un importantísimo avance en la provincia de Córdoba, ocupando nuestras tropas el pueblo de Valenzuela, después de haber desalojado al enemigo de sus posiciones y de haberle obligado a retirarse huyendo desordenadamente. El castigo sufrido por el enemigo fue muy duro, abandonando en el campo numerosos muertos, una ametralladora y un crecido número de fusiles.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Seis biplanos enemigos que intentaron hacer una incursión en nuestras líneas, fueron alcanzados por las explosiones de nuestra artillería antiaérea obligándoles a retirarse con averías.

Salamanca 19 de diciembre de 1936.—El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Moreno Martín.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 20 de diciembre de 1936.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Las fuerzas de esta División efectuaron una rectificación de línea, ocupando, al amanecer, la meseta de La Corona, al Norte de Huesca, y pueblo de La Abierta. El enemigo, atrinchado, huyó, con muchas bajas vistas, ante la presencia de nuestras tropas, dejando bastantes prisioneros en nuestro poder. En el sector de Sierra Alcubierre y en Quinto, sin novedad.

Sexta División.—En el frente de Vizcaya, ligeros fuegos de cañón y de fusil. Frentes de Vitoria y Palencia, sin novedad.

En la parte Oeste del frente de Burgos continuó la operación empezada ayer, desalojando al enemigo de sus posiciones, castigándole duramente y llegando a Espinosa de Bracia.

Octava División.—El enemigo hostilizó en la línea del ferrocarril de La Robla, entre Matallana y La Vecilla. Fuerzas de este punto repelieron la agresión siendo perseguido el enemigo con fuego de Artillería y Aviación.

Ayer, a las dieciséis horas, una partida enemiga sostuvo fuego con una patrulla de reconocimiento propia, en el Valle de Orallo, sin novedad por nuestra parte, cogiéndose al enemigo bastantes muertos y algunos elementos de combate.

Frente de Asturias.—Ligero cañoneo, sin consecuencias.

División de Madrid.—Ligero cañoneo en el sector occidental. En una descubierta practicada por nuestras fuerzas se han capturado algunos prisioneros y se han cogido dos ametralladoras, varios fusiles, numerosas municiones de fusil y mortero y granadas de mano.

En los demás sectores, sin novedad.

Divisiones de Soria y de Avila.—Sin novedad; presentándose en nuestras filas algunos soldados y milicianos del campo enemigo.

EJERCITO DEL SUR

Han sido ocupados por nuestras tropas Bujalance y Cañete, en la provincia de Córdoba, causando numerosas bajas al enemigo y poniéndole en fuga. También se cogió al enemigo mucho material, que no ha podido ser clasificado en el día de hoy por haber tenido lugar la entrada de las tropas en los pueblos citados a las dieciocho quince.

Salamanca 20 de diciembre de 1936.—El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El vandalismo de los rojos en la provincia de Huesca

El Monasterio de Sigüenza y la Catedral de Roda destruidos.—Fusilamientos en Barbastro y Benabarre.—Se ensañan hasta con los de izquierda.—Las personas de derechas son arrojadas al río.—Vandalismo refinado.

Publicamos a continuación unas interesantes manifestaciones que ha hecho públicas un evadido que recientemente se ha pasado en la provincia de Huesca a nuestras filas.

En la ciudad de Barbastro fueron fusiladas por los rojos tres beneméritas señoras, presidentas de Asociaciones religiosas, que no habían cometido otro delito que hacer bien toda su vida protegiendo a los pobres y desamparados.

En el partido judicial de Benabarre, que, como es sabido, limita con Cataluña los crímenes de los rojos han sido enormes. Hay que decir que los causantes de ellos han sido principalmente los separatistas catalanistas, que invadieron esta zona asesorados por la maestra de Benabarre, Guadalupe Banejes y el esposo de ésta, oficial de Telégrafos, Manuel Cusiades.

Este matrimonio, que vivía en el mayor desprestigio social, por la vida amorosa de ella, ha aprovechado estas circunstancias para decretar la muerte de todas las personas honorables de Benabarre, incluso de algunos que militaban en partidos del Frente Popular.

En los últimos días del mes de julio, fueron fusilados el jefe local de la Ceda, don José María Cortillas, otro abogado de derechas, don Pío Rivera, el notario señor Marcella, el propietario señor Cabra, el joven procurador señor Pochillo, por considerarle fascista; el registrador de la Propiedad don Máximo Fernández Reinoso y cuatro ciudadanos más que habían militado en partidos de derechas, entre ellos el hermano del registrador, que por cierto figuraban afiliados al partido de Sánchez Román, que precisamente cuatro días antes del levantamiento de nuestro Ejército había querido constituir en la provincia, aprovechando su paso por Huesca, el exministro don Ramón Fece.

No obstante la significación izquierdista del señor Fernández Reinoso, los rojos se ensañaron con él de manera especial. Figuraba este señor en el pelotón general y los asesinos, al perpetrar este crimen en plena oscuridad, solamente lo hirieron, dando orden el Comité de que se recogiese cierto número de cadáveres. En este intervalo el registrador pudo escapar, mal herido como se encontraba, y refugiarse en una casa de ganados en pleno monte; al proceder a recoger los cadáveres y advertir la falta de uno de ellos y darse cuenta de que era precisamente el más caracterizado, se organizó un intenso servicio para su busca, que dirigía el maestro de la aldea de Caladrones, señor Lozano, quienes lograron encontrar al señor Reinoso escondido en una paridera y a quien inmediatamente fusilaron después de

Gobierno Civil

LAS FACTURACIONES SUSPENDIDAS EN EL FERROCARRIL DEL OESTE

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha recibido del Excmo. Sr. Gobernador General del Estado, el siguiente telegrama: «Reiterando orden del 16 haga saber V. E. a Presidente Cámara Comercio e Industria que con fecha 14 ha quedado sin efecto la suspensión de facturaciones en el ferrocarril del Oeste de España»

VISITAS
Hoy ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador civil la visita de la maestra de Villanueva de Oca, que días pasados envió una patriótica carta, y que dió las más efusivas gracias a la primera autoridad civil de la provincia por haber publicado el mencionado escrito en la Prensa burgalesa.

someterlo a degradantes vejaciones.

Al médico de Gaus, don Luis Cudos, por ser hombre de derechas, se le detuvo por el Comité los primeros días, pero como estaba casado con una sobrina carnal de Angel Samblancat, éste lo reclamó e hizo que fuese llevado a Barcelona. Esta medida disgustó a los rojos de Gaus, cuyo Comité marchó a Barcelona, logrando que fuese entregado el señor Cudos, y al regresar fué conducido al puente de Grao, en la carretera de Huesca y con otras personas dadas de derechas fueron arrojados al cauce del río, quedando destrozados. Entre las personas que arrojaron desde este elevado puente, figuraba el contratista José Franco, que habiendo permanecido siempre al margen de toda actuación política, le imputaban el haber sido apoderado en las pasadas elecciones del girobilista señor Martín Retortillo.

Todas las iglesias de estos pueblos han sido profanadas e incendiadas las imágenes sin respeto alguno a las obras de verdadero interés artístico que existían en esta zona de Ribagorza.

Las hordas catalanistas saquearon las casas de las personas pudientes de esta comarca, transportando gran parte de la ganadería a Barcelona.

Muchos de los trabajos de repoblación forestal en la cuenca del Esera han sido destruidos y arrancadas las plantaciones de pinos que recientemente habían efectuado para sembrar trigo.

Todas las referencias coinciden en que los Comités que actúan en estos pueblos están dirigidos por elementos catalanistas que hacen y deshacen a su antojo y se encargan de propagar las noticias más fantásticas, queriendo encubrir los fracasos militares de las fuerzas rojas con supuestas retiradas tácticas, habiendo explicado de esta forma a pérdida de Toledo, la de San Sebastián y el que no se haya podido avanzar en el frente aragonés y menos tomar Huesca, no obstante los repetidos intentos efectuados.

El Real Monasterio de Sijenna, ocupado por monjas Sanjuanistas, que era un verdadero museo de arte, y la vieja Catedral de Roda, monumento nacional, han sido igualmente saqueados, destruyendo muchas de sus obras artísticas y sacando de ellas algunos grupos escultóricos que se supone se h'ayan vendido al extranjero.

Los elementos civiles del país Alto Aragonés, están totalmente subordinados a los rojos catalanistas.

El coronel Villalba ha sido constantemente repudiado e injuriado por los elementos de la FAI, tachándolo de fascista y postergándolo al comandante Reyes.

El señor Gobernador civil de la Provincia recuerda por la presente nota la obligación en que se encuentran todas cuantas personas o entidades deseen abrir suscripciones, o arbitrar cualquier otro medio de recaudación tales como funciones benéficas, rifas, etc., de solicitar el correspondiente permiso de la Autoridad competente, cualquiera que sea el fin que con aquéllas se persiga, debiendo advertir que toda transgresión de las disposiciones legales dictadas a este respecto, será severamente sancionada por dicha Autoridad.

El avión "Burgos"

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL:
T. Rojo, 25.
Ayuntamiento y vecinos de Villapues, 882.
Ayuntamiento y vecinos de Calleuelo de Abajo, 46,75.
Mariano Pálagos, 5.
Total y sígno, 508.380,05 pesetas

El concepto de patria

Me entregaron, para su lectura, el recorte de un periódico, que se edita en ciudad no lejana de Burgos; en el cual recorte aparece un artículo que define los términos de patria, estado y caudillo. Firma un señor que escribe y escribió, en su dicho periódico, en fondo y forma acomodados a las diversas situaciones de gobierno; cuándo en izquierda; cuándo en eclecticismo; cuándo en antibológico derecho.

El concepto de nación o patria, que aparece en repetido artículo, es esencialmente materialista; con dejas, mal expresadas, de un determinismo a lo Montesquieu, Referencias a las gentes; recuerdos de títulos, honores y privilegios; nostalgia de la tierra; patrimonio, hombres y cosas. Ni una referencia al orden superior o espiritual.

Buscando mediores galanuras de estilo, algunos hombres escriben sobre tesis de la mayor transcendencia; con desconocimiento del orden fundamental de estas. Así se forman erróneas concepciones sobre materias filosóficas y jurídicas.

La patria, al confundirse con nación, no es solamente el conjunto de familias, sin otro aditamento que el externo o material o con predominio de éste y con los ojos vinculados de la coacción, sin la solidaridad debida entre los hombres.

Porque concepción semejante sería genética.

Prescindiendo de la acepción que se da al espíritu nacional, haciéndole equivalente a carácter, aliento, vigor; a nuestro efecto vamos a explicarle en forma adecuada para la recta inteligencia del concepto de patria.

El espíritu nacional, rectamente entendido, es la concurrencia de entendimientos y voluntades de la mayor parte de los ciudadanos o todos, en el acto de conocer y en la volición del verdadero fin nacional, poniendo en práctica, los medios honestos y aptos para lograrle de un modo espontáneo.

Implica esta definición, armónica actividad de los espíritus, no diremos físicos, para evitar errores materialistas o panistas; si, en cambio, individuales; por existir en las personas morales tantos espíritus cuantos son las personas físicas que las componen. Y esa actividad revela, así definida, posesión, en las mentes, de verdades que integran los principios del Derecho público para el régimen de las naciones y obtener el fin de la felicidad temporal de estas.

Cuando es una gran mayoría, en los Estados, la que así piensa y quiere, surge el espíritu nacional, por acto de espontaneidad; sin ser necesaria la coacción para que el fin de la nación se cumpla.

No es esencial ese espíritu nacional; porque subsistieron naciones, aunque de vida lamentable y triste, sin él, que cumplieron no su fin de felicidad temporal, si el mero de subsistencia.

Ejemplo de ello nos le deparan las sociedades públicas, de categoría de Estados, paganas; en las cuales faltó el espíritu nacional rectamente concebido,

aunque hubiera, por modo transitorio, espíritu extendido o limitado de aliento material, de carácter guerrero, de ánimo, de conquista. Sujetos estos pueblos, antiguos o modernos, que el atavismo aparece hoy, a la tiranía de uno, de varios o de una multitud que se mueve más que por principios filosóficos, jurídicos e históricos, por razones menos esenciales y fundamentales, extrínsecas, el espíritu nacional no tiene la definición enunciada en el concepto o definición prejuzgada.

Las naciones no tienen uno y total Derecho aparte que las familias e individuos. Y no se olvide que el deber del Estado es el procurar la felicidad temporal de las gentes; como medio para el logro de la perdurable. Porque, en definitiva, personas físicas y morales, desde la familia a la nación, tienen el deber inexcusable de cumplir el fin de la creación; que es la gloria de Dios en actos y criaturas.

Cuando, no obstante la pluralidad de espíritus en la nación, tantos como individuos, lo cual expresa falta de unión en el ser, por motivos religiosos, éticos, jurídicos y otros subalternos surge concordia de aspiraciones espontáneas al logro del fin nacional común y recto, entonces la unidad nacional se realiza en el acto por modo perfecto y adecuado a la obtención de la felicidad temporal de la sociedad pública superior, jerárquicamente: nación.

Por motivos no cristianos puede constituirse también ese espíritu nacional; pero la felicidad que acaree será meramente material y caduca.

Acontece a las sociedades públicas de la categoría de nación, lo que a los individuos o personas físicas. Estas pueden tener un espíritu adormecido, haciendo vida material u orgánica; espíritu desordenado que no ejerce función adecuada al fin del hombre: o espíritu recto y activo que dedica todo su poder, con diligencia, a la consecución del fin para que el hombre fué creado.

Las personas morales, en las cuales existe la pluralidad de espíritus de las personas físicas que las componen, tienen, en definitiva, un espíritu que guarda conexión y analogía con la mayoría de los espíritus individuales.

Aunque excepcionalmente, por la coacción material, se mantiene, en las naciones, un espíritu coordinado al fin que éstas han de cumplir, depararán la felicidad temporal de las gentes, cuando los gobernantes realizan función justa y provechosa de gobierno; no obstante hallarse en minoría los buenos espíritus ciudadanos.

Por el contrario, merced a diversas causas, entre las que se dan la falta de concordia y debilidades en los buenos, aun existiendo mayoría de espíritus ordenados, puede imperar, y de hecho ha imperado, régimen de injusticia que hizo predominar un espíritu nacional de iniquidad.

Lo prueba el régimen republicano-ateo que hemos padecido.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

Llamamiento a filas del primer semestre del reemplazo de 1931

El «Boletín Oficial del Estado» de ayer domingo, publica la siguiente orden: En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. General Jefe del Estado Español, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Entre los días 26 al 30 del corriente mes se incorporarán a filas todos los soldados en situación de disponibilidad, pertenecientes al cupo de filas del reemplazo de 1931, que cumplieron la edad para ser llamados en el primer semestre de ese año.

Artículo 2.º Estos movilizados se incorporarán a los Regimientos de su Arma que existan en la provincia donde residan. De no existir éstos, clasificándose en montados o de a pie, lo harán, a Cuerpos de iguales características, y si en su provincia no hubiere ningún Cuerpo armado, el Gobernador Militar dispondrá la distribución entre los existentes en la provincia más próxima.

Artículo 3.º Los Generales de las Divisiones darán las órdenes oportunas, para que con la mayor rapidez llegue esta disposición a conocimiento de las Autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades, al objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

Artículo 4.º La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las Autoridades, serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Burgos, 20 de diciembre de 1936.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

Se exceptúa de las reglas señaladas en el artículo 2.º los que hayan servido, en Transmisiones, Pontoneros, Regimientos de Ferrocarriles, que se incorporarán a las Planas Mayores de sus Regimientos de Segovia, Zaragoza y Bon. de Zapadores de San Sebastián, respectivamente.

Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Don Mateo Peraita, 32 pesetas.
Don Alfonso Lereña, 15.
Don Emiliano Reoyo, 5.
Doña Catalina Rojo, 2.
Doña María Corral Silguero (Cueva Cardiel-Burgos), seis monedas de plata.
Señorita de Carcedo, un Jersey.
Doña Ascensión Villaverde y las niñas de la escuela de Pradoluengo, una docena de calcetines de lana y media docena de pañuelos.
Don Daniel Palau y señora, seis pesetas.
Doña Victorina Rejano e hija, 4.
A. M. G., 2.
Ayuntamiento de Valluércanes: Recaudado en la suscripción abierta entre los vecinos para el Ejército y Milicias, 140 pesetas
Ayuntamiento de Pradoluengo, 28 jerseys, cuatro imperdibles y una pелliza.

La aviación roja bombardea Fuentespina

TRES NIÑOS MUERTOS.
Sobre el pueblecito de Fuentespina, situado a unos tres kilómetros de la estación del ferrocarril de Aranda de Duero, evolucionó el sábado un aparato rojo, dejando caer su carga mortífera sobre esta indefensa localidad, produciendo la muerte de dos hermanos de 10 y 12 años y de otro niño de corta edad.
Cinco personas mayores resultaron gravemente heridas, quedando dos casas completamente destruidas.

"Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores"

AVISO LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) Grupo de Compañías de Seguros genuinamente Españolas

Pone en conocimiento de sus Asegurados (en evitación de que se les irroge perjuicios), Agentes y público en general que en su deseo de colaborar al restablecimiento económico de la vida nacional, continúa cobrando sus primas y contratando nuevas operaciones de seguros en los Ramos de VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES Y ROBO, en sus Bancos, Oficinas Auxiliares y Agencias, e invita en tanto dure su incomunicación con sus Oficinas Centrales de Madrid se sirvan pasar todas sus comunicaciones e indicar sus domicilios a su sede provisional en SAN SEBASTIAN, Plaza de Vasconia, número 1, (edificio de su propiedad) y a sus Agentes señores Lombana y Hermandino en BURGOS, Barriada de la Prensa número 10, Aparato núm. 72, pudiendo realizar los pagos debidos en el Banco Hispano Americano o en dicha Agencia.

La reducción del tamaño de los periódicos

Por virtud del Decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de que dimos cuenta en su día, EL CASTELLANO se ve obligado a publicar solamente dos páginas; y, mientras se halle en vigor referido Decreto de reducción de tamaño, aparecerá alternativamente, salvo otras combinaciones exigidas por la publicidad, con dos y cuatro páginas.
Lo sentimos por nuestros lectores; a los cuales compensaremos con creces, cuando las especiales circunstancias, por que atravesamos, desaparezcan.
Más padecemos nosotros; primero por no poder complacer a nuestros lectores; y, en segundo término, por las pérdidas económicas que implica la falta de publicidad y sosteniendo a Redacción y talleres.
Pero la Prensa periódica es el arma primera y decisiva; debiéndonos sostener a todo trance y cueste lo que cueste.
Este arma en manos pecadoras nos llevó al estado en que nos vimos y para remediar el cual surgió esta guerra.

ESTAMPAS DE LA GUERRA

Informaciones de todos los frentes

A tiros los milicianos rojos y los internacionales

He podido comprobar la noticia impresión que causó en el cuartel general rojo el terrible desastre que daba ayer sobre la malísima tre sufriendo en la última operación y he sabido también que se originó anoche, entre los milicianos y los internacionales un verdadero combate, pues mutuamente se achacaban la culpa de la derrota y la discusión fué en tonos tan agrios, que salieron a dirimirla a tiros, resultando muchas bajas por uno y otro bando. Como es natural, la depresión es enorme entre estos habitantes de Madrid hasta el extremo que la sucursal de la Junta de Defensa—y digo la sucursal porque la primera Junta huyó a Valencia—ha instalado su despacho en los sótanos de la Academia de San Fernando, pues no se fían ya ni siquiera del edificio del ministerio de Hacienda, a pesar de la solidez de sus muros.

todos los pueblos de la zona que están en su poder los tienen robados y saqueados desde un principio, resulta que para poder vivir, tienen que hacer salidas nocturnas, apoderándose de lo poco que queda en los cortijos próximos.

Los tribunales populares en Bilbao

Lisboa.—De los treinta y tantos militares juzgados en Bilbao por los llamados «tribunales populares» han sido 12 condenados a muerte, cinco a cadena perpetua y el resto a penas de ocho años de prisión. También fueron sometidos a procedimiento sumarísimo algunos paisanos, todos ellos acusados del delito de rebelión. Las sentencias dictadas por los «tribunales populares» contra estos paisanos condenados a muerte, Antonio Antonio Oquendo, se le conmutó luego dicha pena por cadena perpetua.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

Las consecuencias de los descabros rojos

Lisboa.—Se sabe que los descabros de los rojos en las recientes operaciones del sector de Boadilla del Monte han causado enorme impresión, principalmente por haber sido castigados con dureza las fuerzas más escogidas de la Brigada Internacional. El general ruso que lleva la dirección militar de todas las fuerzas rojas y de Madrid ha impuesto severísimas sanciones a los componentes de la Brigada Internacional, por estimar que no estuvieron a la altura de las circunstancias ante el empuje de las fuerzas del Ejército nacional, perdiendo una línea de posiciones de gran valor estratégico. Según parece, después de las operaciones que terminaron con tan formidable descabro para los rojos ha habido muchos fusilamientos de milicianos de la dicha Brigada, que volvieron la cara frente al peligro.

La situación en Jaén

Talavera de la Reina.—Un cabo de las milicias rojas que se ha pasado a nuestras líneas procedente de uno de los frentes de la provincia de Jaén, dice que los mandos en esta ciudad están casi todos en manos de personas ajenas al Ejército y que los contados jefes y oficiales son extranjeros, a quienes apenas obedecen los marxistas, porque viven en constante insubordinación y más aún desde que el llamado Gobierno de Madrid o la Junta de defensa de la capital de España dejó de remitirles víveres, habiendo llegado a una situación verdaderamente angustiosa, pues a veces se les pasan los días a los milicianos sin poder comer, porque los abastecimientos no llegan a tiempo, porque escasean y otras por falta de organización. El frío y las lluvias de estos días vienen produciendo tantas o más víctimas que las que se ocasionan en los combates, agregando a esto la falta de asistencia médica, pues por disposición de la Junta de Madrid, los médicos en mayor número fueron llamados a aquella capital para que prestasen servicios. El porcentaje mayor de víctimas lo dan los niños, que mueren a diario en un número bastante crecido. Carecen de medicinas y como

El Ejército salvador tardará muy poco en entrar en Madrid

Talavera.—Se han colocado en Madrid pasquines, por los rojos, aconsejando la evacuación especialmente de mujeres y niños, pero por noticias fidedignas se sabe que nadie quiere marcharse de la capital, habiéndolo hecho sólo las familias de los milicianos y aquellos que tenían cuentas pendientes con la Justicia. El que no quieren evacuar Madrid es porque todos saben que el Ejército salvador tardará muy poco en entrar y, según han manifestado los pasados a nuestras filas todo el vecindario madrileño espera con ansia el momento de la liberación.

ESTAMPA DEL «REGULAR».

—¡Ah, Hamed! ¿Qué traes ahí?... —Ya lo ves Kadun, dos violines y un cubo. Era todo razzabie en esta casaca. ¿Y tú qué has razzabado?... —Muley Abdesselam ha estado conmigo. Hee encontrado en el sótano de una tienda estas piezas de tela. —¡Por Dios Grandel! ¡Tú tienes la «baraka»! Esta tela la dicen pana, y hay lo menos veinte metros. La podrás vender en seguida por veinte duros, quizás más. —Falta hace. Se está poniendo muy mal esto del botín. Ya ves, del combate de ayer registré las ropas de lo menos veinte rojos ¡perros!, el que más llevaba en los bolsillos cuatro o cinco cigarrillos y veinte o treinta céntimos. ¡Miseria, por ¡Dios Grandel, miseria y nada más que miseria! —Y culpa tuya. Estás «stontón» de cabeza. Nunca registres a los milicianos, a los del mono azul; esos pobres no tienen más que piojos. Tienes que elegir bien y cuando veas uno de esos hombretones grandes y gordos, o un rubio de esos de la cara redonda, busca bien y le encontrarás billetes ¡y de los grandes! Esos no se fían y lo llevan todo encima. Se conocen bien unos a otros y desconfían entre sí. No olvidéis mis consejos. Los milicianos no tienen ni una peseta, entre los rusos y franceses se lo llevan todo.

ESTAMPA DE PERIODISTA.

Sobre Getafe, el hermoso aeródromo que ha padecido muy poco en la ocupación y retirada roja, hay un cielo denso, toldo de nubes plomizas, densas. Bajo él, se ha puesto la mesa, en la que vive el «yantar». Los oficiales del aeródromo han invitado a dos periodistas que hacen honor al selecto menú: primer plato: sardinas asadas; segundo plato, sardinas fritas. Postre: pan y plátano. Pero hay buen vino. Los cosecheros de Sanlúcar han traído cuantiosas cajas y cubas de sus caldos oro, aroma y fuego. Mientras se trasiega la manzanilla para aliviar los paladares del picorcillo que en ellos dejó la sardina «recién pescada... en el Tajo», de entre el toldo de nubes surgen unas chispas extrañas, acompañadas de un ruido muy conocido de todos, una especie de tableteo crepitante... —¡Caramba! Ahí arriba hay «bronce», exclama uno de los aviadores. —Sí, dice otro. Luchan tres cazas rojas y dos nuestros. —¡Les daremos «para el pelo»! Subitamente, cerca de la mesa, en un pasadillo del jardín, saltan como medio centenar de chinazos. Los dos periodistas se miran, miran al resto de los comensales, les ven que continúan tranquilamente sentados ante la mesa y... haciendo un bien disimulado esfuerzo para despegar la lengua del paladar, adherida a él una al otro por instantánea sequedad de las mucosas, uno de ellos exclama: —¡Vamos, Luis. No sigas jugando al «impasible», ¡dame otro chaito de Sanlúcar, ¡que esto hay que pasarlo a tragos! Risas, zumbas, «vayas», y el jefe del Aeródromo que se pone en pie y exclama: —¡A ver! Dos emblemas de aviación para las gorras de estos dos señores. ¡Saber «jugar a los impasibles», es ya ser aviador!

ESTAMPA LEGIONARIA.

Cementerio de Pozuelo, más allá de sus «tapiales», nuestra primera línea. Cincuenta metros aún más allá, hacia la carretera de Aravaca, una zanja, estuche que alberga los morteros y fusiles ametralladoras rojas. El duelo es constante de una a otra zanja. Allí está la Legión, porque el puesto es duro, de mucho aguante, y para gentes compuestas en el sufrir sin inmutarse, horas, días o semanas de fuego incesante. Pero, ¡hace un frío que pela!, y además, ¡llueve! y cuando no llueve los escarchones dejan ateridos los cuerpos Legionarios. Los que quedan francos de servicio en la trinchera quieren reposar y desean hacerlo al resguardo posible de balas, de agua, de hielo, de viento. Un Legionario se queda mirando un paredón del Camposanto. En lo alto de él, hay una hilera de veinte, de treinta bocas negras, huesos que se pierden en el grosor del muro. Son nichos que esperan a sus huéspedes. Y sus huéspedes son los de la Legión. ¡En los nichos del Cementerio de Pozuelo, duermen todas las noches sin temor alguno, como en la mejor de las camas, veinte, treinta Legionarios! Por algo dicen ellos aquí lo de: ¡Viva la muerte! ¡Por algo la llaman la «feliz compañera»!

EL TEBIB ARRUMI.

Del Arzobispado

PRORROGA DE LICENCIAS.

Su Excd. Rvdma. el Arzobispo, mi Señor, teniendo en cuenta las actuales circunstancias, ha tenido a bien dispensar del examen para renovación de Licencias Ministeriales a todos los Sacerdotes de su jurisdicción que deberían presentarse a Sínodo, durante el año 1937, quedando por consiguiente, prorrogadas dichas Licencias hasta el 1.º de enero de 1938. Burgos 19 de diciembre de 1936.—Dr. José Ortega Alonso, Can. Scño.

Cruzada contra el frío

Racaudado en el día de hoy, 6.263,30. Idem en días anteriores, 562.107,10. Total, 568.370,40. Burgos 19 de diciembre de 1936.

Bazar "LA COCINA" En esta casa encontrará el mejor surtido en Lamparas y Material Eléctrico Vicente P. Canales

Los rojos implantan el divorcio y el aborto voluntario

Es tal el ansia devoradora del comunismo judío para exterminar al mundo, y ahora, de momento, exterminar a España, que ya no se satisface con la muerte y la matanza de los que han nacido, sino que quiere exterminarlos antes de nacer. Para ello predica el amor libre, y que las mujeres—¡como ya está ocurriendo!—al ser de todos, sean de los contagiados de enfermedades específicas. Ellas se están contagiando ya y propagan las enfermedades, y los hijos, engendrados bajo la infección, nacerán condenados a ser anormales: sífilíticos, tuberculosos, locos, imbéciles, idiotas, caquéticos. Pero no basta la contaminación universal de esas horribles enfermedades, sino que también se ataca por otro lado, y es el del divorcio rápido y fácil, para destruir en su base a la familia, para deshacer la moral, para pervertir al hombre y a la mujer, para convertir el amor puro en desentrenados placeres que envilecen y agotan el cuerpo y el alma. Mas no basta todavía con el contagio de la enfermedad y con el divorcio. También se decreta el aborto. El aborto, legalmente, es un asesinato, un crimen de lesa humanidad, ya que condena a un ser que había de nacer a que no nazca. Condena a la mujer embarazada a pasar el grave peligro de su muerte por el aborto provocado. La mujer que voluntariamente aborta es asesina. Pierde el más augusto título que puede alcanzar la mujer en el cumplimiento de su divino papel: Que es el de ser madre. Se busca destruir la especie noble humana, acabar con todas las virtudes que nos ennoblecen ante los ojos de Dios y ante nosotros mismos, y entrar en el reinado de todos los vicios, de todos los horrores, del envilecimiento humano, del crimen como obra meritoria. De la disolución del hogar, de la muerte del amor, del exterminio de la familia, de acabar con el cariño de las madres a sus hijos, de la gratitud y del amor de éstos a sus padres. Ya se decreta que no nazcan más que españoles pervertidos, que no tengan Patria, que no tengan Dios, que no tengan familia, que no piensen más que en comer, en odiar, en matarse unos a otros, que vivan desesperados sin tener consuelo ni en el regazo de la madre ni en la mano cariñosa del padre puesta sobre la frente del hijo que sufre o que padece. Es no tener alivio en las horas de angustia, de peligro, elevando una oración, que calme el dolor y abra horizonte a la esperanza. Ya el marinero, ante la tempestad que amenaza tragar su nave, no puede implorar a la Virgen. Ya que el que se vea herido mortalmente, no podrá invocar, como aquel oficial de Artillería, que al serle atravesado el corazón por una bala dijo: ¡Ay mi madre! y murió. Y la madre que invocaba era la que lo llevó durante nueve meses en sus santas entrañas; la que, con dolores y sangre, lo dió a luz en este mundo; lo amamantó, lo cuidó, lo enseñó a rezar, lo educó, le hizo hombre y lo ofreció al servicio de su Patria. Y en aquel grito de despedida de la vida que llamaba a su madre, también llamaba a la Virgen, que es la madre de todos.

Ya el que se muera, esclavizado por los judíos comunistas, tendrá que decir: ¡Viva Rusia! Y si ya no hay cielo para él, ni tampoco hay infierno, al entrar su cuerpo, si no queda insepulto, lo mismo que a las bestias, o será devorado por los perros, por los buitres, o a pudrirse al aire. En una carroña pestilente. Ese es el olor del infierno de los que maldijeron de Dios y de su Patria. No. Las mujeres que nacieron en España, y que están, en una fiebre histérica y sanguiñaria, arrastradas por un huracán de borrachera, de locura, de furor, renacerán en ellas las raíces profundas de nobleza del alma de la raza. Esas no las puede extinguir nadie. Lo que parece imposible es que estas cosas hayan de decirse, que ocurra lo que ocurre, y que sea de España de quien se trate. ¡Cuánta responsabilidad cuánta pena y castigo habrá de exigírseles e imponérseles a los que, con suficiencia intelectual y conciencia para saber dónde está el bien y el mal, sabiendo qué es el mal, llevaron a seres inconscientes a estos horrores extremos!

Y aún no basta. Aún tienen en sus planes llegar más adelante. ¡Pero no! ¡Estos planes siniestros no podrán alcanzarnos! ¡Aquí estamos nosotros! ¡Dispuestos a morir si así es preciso! Mas no hará falta que muramos todos, sino que venceremos y rescataremos a España y a las mujeres. Y habrá alegría y luz, y habrá maridos y esposas, y habrá hijos que sonrían con hoyuelos en sus carrillos, mirando a sus madres. Y las madres los besarán como los han besado siempre, diciéndoles: ¡Hijo mío de mis entrañas! ¡Adelante! ¡Adelante! Por paradoja inexplicable, el resultado es que el enemigo nos está favoreciendo, nos está dando armas contra él. Por todas partes se le ve derrumbar su edificio perverso, de los judíos moscovitas, ya que la batalla con las armas, la ganamos, y ya que la batalla de las almas ya la estamos ganando, porque en sí misma lleva su muerte, la de matar lo inmortal: Cual es el alma. ¡Mujeres españolas! Las mismas que estáis enurecidas. Tenemos la seguridad de que, si a vosotras llega nuestra voz, maldeciréis a los que os están convirtiendo en las más vilés hetairas que pueda desear el más cruel, el más infame, el más vil y abyecto de los hombres, que es el que aborrece a las mujeres. Ese no es hombre. Por eso os aborrece y prostituye, porque no es hombre. Os pega, os maltrata, os insulta y emborracha, y os lleva a la trinchera para quitarse el miedo. ¡Mujeres rojas españolas! ¡Mirad una vez siquiera al Cielo! ¡Mirad a un niño que sonrío! ¡Mirad cara a cara a un hombre honrado!

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talares, lo mejor que se fabrica en España. ELIAS LOPEZ Espolón, 8

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672 EL SEÑOR Don Eladio Gil Yagüez Falleció en Castrojeriz, el día 19 del actual, a los 78 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad D. E. P. Su afligida esposa, doña María del Rosario de la Piedra; hijos, María Encarnación, Toribio y José; hijo político, don Desiderio Francés Herrera; hermano, don Aniano; nietos, nieto político, biznieto, sobrinos, primos y demás familia Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le fengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos. Castrojeriz 20 de diciembre de 1936.

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61 Teléfono 2.004 EL SEÑOR DON DONATO ESCUDERO TRIANA ha fallecido en el día de hoy, a los 81 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, doña Venancia González; hijos, don Arturo (Presbítero), don Epifanio (del comercio de esta plaza), doña María-Concepción y doña Felisa; hijo político, don Dionisio Miguel (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana martes 22, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 21 de diciembre de 1936 Vivía: Plaza Mayor, 10 El duelo se despiden en el sitio de costumbre

Aguinardo del combatiente

ADUDADO EN LA DEPOSITARIA MUNICIPAL:

Suma anterior, 71.480,50. Pescadería La Felisa, 100; Ma...

de Cuesta, 15; Casa Antolín Merino, 25; Antolín Merino, 5; Plácido Vega y se...

Magdalena Blanco Bohigas, 100; Viuda de Francisco Sánchez, 5; Un...

Notas de la Alcaldía

Un grupo de distinguidas señoras y señoritas, que anteriormente han reco...

Para todo ello se ha obtenido la correspondiente autorización del Excelentí...

En la mañana de hoy, el señor Alcalde ha hecho entrega al Excmo. Sr. Gobernador...

Oficina de Moneda Extranjera

CAMBIOS DE COMPRA

Divisas procedentes de exportaciones:

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Liras, etc.

Divisas libras importadas voluntaria y definitivamente:

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, etc.

Burgos 20 de diciembre de 1936.

Amarillo y rojo

Telas para bandera nacional, tejidos con colores sólidos a la luz y a la lluvia.

Fábrica de tejidos: CASA MADURGA. ZARAGOZA. Apartado 144.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Paños - Gabanes y Novedades de

BEJAR

Viuda S. Oteros. P.ª de Avila, 16-Béjar Solicite muestras)

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO

95

Lejías "LA ESPAÑOLA"

REMITIENDOME botella cualquier tipo Sirviendo importe 0'40 litro tornará inme...

SOLICITEN precio si incluye cascos y sirvo en bombonas y garrafas.

VIUDA DE P. HOURMAT

Ferrocarril, 21 VALLADOLID

Fábrica y almacén de compra venta de tártaros y heces.

Anuncio

El día 29 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pu...

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, Negociado de Alcaldía, don...

Burgos 18 de diciembre de 1936.

El alcalde accidental, Manuel de la Cuesta.

PROBAD

LONDRES DE "LA EMINENCIA"

Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Multiple small advertisements including 'Ventas', 'Varios', 'Se necesitan oficiales', 'Arrendos', 'Pérdidas', 'Colocaciones', 'Traspasos'.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1566

García F.ª de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION el servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología

ONDIA CORTA Y DIATERMIA PASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Doctor Muñoz Casas

el Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 3 TELEFONO, 1354

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHÉL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X

G.ª Bañuelos OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecilla Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 67, 1.ª TELEFONO, 1306

MEDICO - DENTISTA

J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA

Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 8 Tel. 2092

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Advertisement for Pedro Domecq champagne featuring an image of a bottle and glass.

MANJÓN

Para estudiantes y maestros CATÓLICOS Estancia muy económica

San Juan, 33, 2.ª BURGOS

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

BEJAR

Viuda S. Oteros. P.ª de Avila, 16-Béjar Solicite muestras)

BRINDE POR LA NUEVA ESPAÑA CON CHAMPAGNE DOMECCO

producto genuinamente español

AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA:

VIUDA DE LUIS DE PABLO

J. Albarelos, 1 - BURGOS

Obituary for Doña Elvira González Fernández de las Corradas, second anniversary.

Obituary for Doña Carmen Ruiz Cisneros, first anniversary.

Obituary for Doña María López Arija, second anniversary.

Escenas de la guerra

Boadilla del Monte, ciudad gala

Un estudiante del Instituto en el frente.—El brindis bajo la niebla y los aviones

Por LUIS DE ARMINÁN

Salimos de Navalcarnero cuando ya media la mañana. Esta mañana fría y densa del invierno madrileño, con nubes bajas, niebla en todas las hondonadas y manchas opacas de hielo enfangado. Otros días, a la altura de este pueblo, solemos ver algunas parejas de mulas, con su labriego detrás, en las labores de siembra. Es el último jalón de paz que contemplamos; desde aquí ya todo es la guerra. Hoy los terrones helados harían muy difícil la caída de la reja y la estampa de tranquilidad y trabajo ha desaparecido. El horizonte, corto, está desierto. Nuestro coche, conducido por «El Tebib Arrumi», que completa su aprendizaje de chófer en las jornadas de guerra, avanza rápido en el airecillo fresco. A la izquierda se oyen ya las profundas explosiones del cañón del 15.

Y al fin de la carretera estrecha, cortada por los boquetes que un día hicieron las bombas de mano de nuestros soldados al desalojar a las milicias marxistas, está Boadilla del Monte, lugar en el que durante largos días se embosaron guardias civiles y de Asalto de los que pusieron el trágico prólogo de Madrid. Estos rojos han paqueado a nuestros hombres, y ya el general Orgaz ha empujado a los que supieron correr mejor fuera de nuestras líneas. Boadilla era pueblo de sabor castellano, erguido en el fondo de un vallecillo y rodeado de un monte sin grandes alturas, muy tupido de arbolado y rico en caza. Paisaje velazqueño. Fondo de señorío, de ese señorío campero de estos pueblos tan típicamente españoles que son frase hecha en las literaturas de exportación. Boadilla es castellano desde la veta de su torre a los jardines-huerta del palacio del duque de Sueca, que parece ejercer sobre él un vigilante cuidado con su grandeza de fábrica y su grandeza de raza.

Hemos entrado en Boadilla. El rastro de la guerra ha arañado todas las calles. Esa suciedad de barroña, detritus sin recuerdo de su origen, manchas de todos los residuos humanos en el suelo, típica de los lugares que han ocupado los rojos, hacen difícilmente transitar por las calles. A mediados de Diciembre, con este frío, con la lluvia constante de todas las horas, al borde de los escarchones en Boadilla hay moscas. Fenómeno que brindamos a los aficionados a las sorpresas de la naturaleza. Moscas vivas, que saben hacer toda vía corbetas en el aire y se posan sobre los adobes de las casas cuyas paredes dan al mediodía. Pero Boadilla no nos parece hoy una ciudad castellana.

Al entrar nuestros soldados en sus calles, cuando la lucha ha cesado y la bandera bicolor ondea en la torre de la iglesia, vemos innumerables letreros en francés. Unos dicen que allí pueden albergarse tal número de hombres, otros que la cocina se encuentra

tras de la puerta, otros señalan puestos de mando, y en el enjabelgado de las paredes interiores, el idioma galo campea manuscrito en gritos o recuerdos. Parece que nuestra conquista no ha sido en un poblado del interior, a un paseo de Madrid, sino que han avanzado tanto los soldados de España, que por error han cruzado la frontera de un país construido a base de razas distintas, y para entenderse, han preferido el idioma que es usual en los franceses comerciales.

—(o):—

En las casas donde hoy pasaremos la noche y en la que la gentileza de una familia que pudo librarse del exodo rojo, nos ha preparado buena cama y mejor cena hay un chiquillo de 13 años, antiguo alumno de los Salesianos del paseo de Extremadura en Madrid. Cuando hemos consumido nuestro plato único y el agua hierve para el café, buen recuerdo de campaña que no mejor: ningún «express» en nuestra imaginación, llaman a la puerta. Nuestra patrona salta en el sillón desdripado en que se encuentra, como si el temor hubiera mordido sus nervios, y de la sombra avanza un soldado suco, con las gloriosas huellas de la guerra en el rostro y en la ropa. Nadie parece conocerle. Es muy joven. Tiene una de esas caras que conservan todavía el matiz de la adolescencia. El pelo le cae sobre las orejas y descende detrás de la mandíbula en unos rizos que en el futuro serán barba; hoy son como una pelusa larga que le falta mucho para cerrarse bajo el labio. Se toca con un fez y arrastra chilaba azul. Los ojos sonrientes del muchacho miran al chiquillo de la casa. Cuando éste y nuestro personaje hablan, un punto de emoción nos ha dejado a todos pendientes de él.

Este soldado, este hombre, era un alumno del quinto año de bachillerato en el colegio de los Salesianos. Fue testigo de los horrores cometidos con los frailes, sus profesores, y al lograr escapar de las horcas rojas, en vez de ir a su casa en la provincia de Cáceres, se alistó en las fuerzas de Regulares que asedian Madrid. Cuando meses lleva de campaña, y ahora, con unos días de permiso, va a su pueblo a dar un beso a la madre. Con él están otros colegiales del mismo convento. Cuenta. Tiene el reposo de quien vive intensamente. No dice nada que no sea verdad. No le oímos hablar de él. La guerra ha convertido a este niño en un hombre, y los hombres saben medir sus frases.

Solo al apuntarle nosotros que posiblemente no volverá ya al frente, el niño surge y hasta la rabieta peculiar de su temeridad. Pero luego vuelve a la seriedad, a una sobria expresión de veterano.

—(o):—

Nos hemos acercado a Getafe para saludar a unos paisanos que traen desde Sanlúcar lo mejor de sus caldos. La Asociación de cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos de Sanlúcar de Barrameda, ha donado a las fuerzas del frente 506 cajas y 550 barriles de manzanilla, y vamos a gustar una copa en su compañía y a la de los jefes y oficiales que guardan el aeródromo. Al llegar, esta niebla que dificulta todas las operaciones, envuelve los hangares y el pueblo casi desierto. Hemos visto en el camino nuestros trimotores que guardados por los cazas, iban hacia Húmera, y ahora, al llegar, las nubes nos impiden ver el cielo, que parece estar sobre nosotros a unos metros. Al descender del automóvil, el ruido de unos motores zumba en lo alto. Miramos con ese santo temor al «pajarito» que nos acompaña siempre. Nada.

Vamos a ver el magnífico regalo. En un almacén ya están colocadas la mayor parte de las cajas; en los camiones el resto aguarda la descarga. Esta manzanilla dorada, de la que se han escrito libros para poblar una biblioteca, golosina de gaznates, vinillo alegre de los pagos sanluqueños será bebida por los soldados de España en las próximas Navidades, y cada uno de ellos, al llevarla a los labios, verá brillar el buen sol andaluz que tanta falta nos hace en estos campos madrileños.

Al sentarnos a la mesa con el jefe del aeródromo, capitán Lerdo de Tejada, defensor del Alcázar de Toledo, donde luce el rico caldo lleno de aroma, nos parece escuchar lejano el tableteo de una ametralladora. Es allí, detrás de lo gris. Los motores de los aviones suenan claros, los disparos parecen hacerlos un trágico contrapunto. Son dos aviones que luchan.

El capitán Jofre, heroico herido del año 34 en Asturias, rompe el silencio y levantando su copa, dice:

—Por el español que lucha sobre nosotros.

Y con manzanilla brindamos por el triunfo cierto del aviador que en ese momento juega con la muerte por el porvenir de la Patria. En el frente de Madrid a 17 de diciembre.

Los Previsores del Porvenir

La Oficina local queda establecida en la calle de las Calzadas, número 14.

HOJAS DE AFEITAR
“TOLEDO”
Son una maravilla
DE VENTA
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

Día 18:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden disponiendo cese en el cargo de ingeniero de la Jefatura de Obras públicas de Burgos, y que sea dado de baja definitivamente en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el ingeniero primero don Moisés Barrio Duque.

SECRETARIA DE GUERRA

ALFERECES PROVISIONALES

Se nombra alféreces provisionales a los brigadas que se citan, entre estos, don Martiniano Dehesa Alonso, don Elías Arroyo Santos, don Máximo Abad Arlanzón, don Restituto Castro Palacios, don Ramón García Martín, don Luis Martín Nebreda, don Prudente Blasco Mur, don Juan Tello Bazaga, don Toribio Martín Saenz, don Crisanto Beltrán Nebreda, don Claudio Carranza Cuesta, del regimiento ligero de Artillería número 11.

Don Melchor Medoro Crespo, don José Jurado Martínez, don Jesús Álvarez Gómez, don Antonio Sánchez García, don José Game, del 6.º batallón de Zapadores Minadores.

Don Félix Izquierdo Soriano, don Facundo Mateo Lazcano, don Manuel López Benito, don José López de Lacalle, don Gregorio Alonso Muñoz, don Leonides Ruiz González, don Marcelino Balbas Canteo, del 6.º grupo divisionario de Intendencia.

ASIMILACIONES

Se confiere la asimilación de Farmacéutico tercero al Sanitario don Cándido Alonso Gómez, del 4.º grupo de la 2.ª Comandancia de S. M. y se le destina a la Farmacia Militar de la 6.ª división.

Idem al idem don Luis González Melchor, del mismo Grupo y Comandancia, y se le destina al Cuadro de Eventualidades de la 6.ª división.

Ayuntamiento de Burgos

Necesitando adquirir 5,880 kilogramos de cebada, 990 de avena, 300 de habas, y 10,080 de paja, para la manutención de las caballerías propiedad del Excmo. Ayuntamiento, se anuncia que hasta las doce horas del día 29 de los corrientes, se admiten proposiciones, en pliego cerrado, en el Negociado de Sanidad de la Secretaría municipal en el que se hallan de manifiesto las condiciones relativas a la subasta para que puedan enterarse de ellas los que deseen concurrir a la misma; siendo de cuenta del que se adjudique aquella, el importe de los anuncios.

El alcalde accidental, M. Ruera.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

Los mercados

LERMA

16 Diciembre 1936.

Centeno, a 49 reales fanega.
Avena, a 54.
Cebada a 55.
Yeros, a 49.
Algarrobas, a 48.
Patatas, a 2 pesetas arroba las blancas a 2'50 las encarnadas.
Alubias, a 1'00 y 1'10 pesetas kilo.

SALAS DE LOS INFANTES

17 diciembre 1936.

Entrada de todo grano, 485 fanegas
Trigo a 72 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada, a 56.
Algarrobas, a 52.
Titos, a 54.
Yeros, a 55.
Cerdos al destete de 18 a 50 pias. uno.

CATECISMO HISTORIA SAGRADA

Libros de texto graduados conforme a la Pedagogía Catequística.

GRADO I: Catecismo infantil, 5 céntimos
GRADO II: Catecismo, 15 céntimos.
GRADO III: Historia, 15 céntimos. Catecismo e Historia, en un tomo, 25 cts.
GRADO III: Catecismo, 80 céntimos.
GRADO III: Historia, 60 céntimos.

Catecismo y Liturgia

(libro del maestro) 1 50 pesetas

El Catecismo del grado tercero contiene nociones de Liturgia y la Historia Sagrada contiene nociones de Historia de la Iglesia.

Se envía muestrario completo franco de porte, remitiendo 2'75 pesetas.

Pedidos a COMISION CATEQUISTICA

Seminarío, Plaza de La Seo, 8. Zaragoza



La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros
Fundada en 1864
ALCALA, 43 MADRID
INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.
Primas cobradas en España en el año 1935

38 MILLONES

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos

CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES

RESERVAS: 137 MILLONES

Siniestros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:

651 MILLONES

Subdirector en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Tel. 1570

NOTA.—La Dirección provisional de esta Compañía se halla establecida en Valladolid, Constitución, n.º 1, edificio de su propiedad y desde que comenzó el glorioso movimiento nacional se ha satisfecho en las provincias liberadas más de un millón de pesetas por siniestros.

Vida local

Tribunales

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre hurto, seguida contra Julio Marcolla Martínez, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de 250 pesetas multa y pago de las costas.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

En el día de hoy ha fallecido cristianamente el empleado de la Compañía de Aguas, don Adrián Casado Pardo. Acompañamos en su justo dolor a la familia del finado, entre la que se encuentra el empleado de los Talleres Tipográficos de EL CASTELLANO don Luis Hervás, sobrino del fallecido, y a nuestros lectores pedimos eleven sus oraciones al Creador por el alma del finado (q. e. p. d.)

Noticias varias

Don Epifanio Escudero, ha entregado en la oficina de la Guardia municipal cierta cantidad para que sea entregada a quien acredite ser su dueño.

Anisados y licores finos, aguas

dientes, vinos rancios, jerez

moscatel. Málaga, etc. Calidad

selectas. Precios ventajosos

Mariano del Barrio

Santander, 36. BURGOS

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 18, 1.030.
Donativos.—Viuda de Román Villalva, 10 pesetas.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Victoriano Bascos Palazuelos, Olimpia Pardo Lázaro, María Ordóñez de la Fuente.
Defunciones.—Laureano Ibarrola Aranguren de Zolina (Navarra), 2 años Hospital provincial.
Valentín Ortega Saucedo, de Burgos 20 días, Santa Agueda, 36.

PERLAS PECTORALES LIESMA
PRECIO 000

LEA UOXED SIMPES EL CASTELLANO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de **Rufino S. Gonzalo**
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. BURGOS

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestiditos para niñas.
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 pias. En troncillos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 pias. En crespónes seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 pias.

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

Aumenta de peso
en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra **INAPETENCIA ANEMIA - RAQUITISMO**
El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD
Contra bilis y estreñimiento. No irrita. Grajeas en cajitas. Pídense en farmacias.

No se vende a granel.

Carbones J. Puente Careaga
— Santa Clara, 57 —
AVISOS: ESPOLON, 2 (RELOJERIA CECILIA) Y SAN PABLO, 32 (MATERIALES CONSTRUCCION).
TELEFONOS 1792 Y 2148

Se vende papel para envolver

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE. 5'65 pias.
MEDIANO. 2'90 ..
PEQUEÑO. 1'65 ..
De venta en Burgos: Careria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
Diamante EL MEJOR!

HERNIADOS!
GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO **JESUS DE GRADO**
PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª. DERECHA. — BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO